

EL GÉNERO
DE LA PATRIA

1º de Mayo
Día del trabajador y la trabajadora

La voz de las trabajadoras



Archivo General de la Nación, Departamento de Documentos Fotográficos



Archivo General de la Nación, Departamento de Documentos Fotográficos



Biblioteca Nacional Mariano Moreno - Hemeroteca



Ministerio de Educación
Argentina

El Día del trabajador y la trabajadora recuerda a los “mártires de Chicago”, condenados a muerte en 1886, y se inscribe en la conmemoración internacional por la lucha por los derechos de los trabajadores. Virginia Bolten, destacada activista sindical, anarquista y feminista de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, publicó el periódico *La Voz de la Mujer* en defensa las mujeres obreras y trabajadoras. Su palabra clara y potente fue central en la huelga de inquilinos de 1907 y su participación en ella da cuenta del compromiso de las mujeres para poner en escena la tensión entre hogar y trabajo.



EL GÉNERO DE LA PATRIA

1º de Mayo

Día del trabajador y la trabajadora

Las efemérides son parte de la vida escolar, una práctica que en sus orígenes estuvo destinada, principalmente, a construir pertenencia nacional. El calendario de las fechas patrias fue un dispositivo para que personas de las más variadas procedencias se sintieran parte de ese “nosotros”, de ese “nosotras” llamado Argentina.

Desde la recuperación de la democracia en 1983 hasta la actualidad, las efemérides han sido objeto de críticas de todo tipo. Se dijo que conformaron un imaginario nacional autoritario, que cristalizaron sentidos sobre el pasado, que desalentaron el ejercicio de una ciudadanía crítica. Y hoy agregamos que, además, construyeron una narración sin lugar para las mujeres.

Sin embargo, si siguen siendo parte de la vida escolar es porque contribuyen a enhebrar nuestra pertenencia a la nación y continúan teniendo un rol decisivo en la construcción de la vida en común.

La pregunta por el “género de la Patria” convoca a reflexionar sobre el lugar de las mujeres y habilita otras preguntas, por ejemplo, sobre el papel histórico de otros colectivos silenciados o sobre la relación entre ciertos mandatos de la masculinidad, como la virilidad y el coraje, y la noción misma de Patria.

A través de fotos y obras plásticas se invita a mirar a las mujeres de nuestra historia, sabiendo que aquello que se ve y aquello que no se ve nunca es arbitrario, sino el resultado de una producción de la cultura. La tarea docente implica tomar decisiones sobre qué mostrar y cómo hacerlo. Se trata de enseñar a mirar, a preguntar, a detener la mirada en las imágenes porque toda pedagogía de la imagen es una apuesta a construir una mirada del mundo, que en este caso busca ser más igualitaria y más justa para quienes fueron invisibilizadas durante años.

El Ministerio de Educación de la Nación presenta esta propuesta gráfica y digital titulada “El género de la Patria”. Se trata de una apuesta a conocer y reflexionar sobre la historia desde una nueva agenda de derechos, una oportunidad para profundizar el nexo entre efemérides y democracia.

1º de Mayo: “La voz de las trabajadoras”

Los y las invitamos a abordar el “Día del Trabajador y la Trabajadora” desde una mirada de género: un afiche, propuestas de actividades por nivel educativo y para conversar en familia, con materiales complementarios para volver a pensar nuestro pasado como nación.

La colección “El género de la Patria” es una apuesta para conocer y reflexionar sobre la historia desde una nueva agenda de derechos, una oportunidad para profundizar el nexo entre efemérides y democracia, desde una perspectiva de género. Por esta razón, proponemos pensar las luchas por los derechos de las y los trabajadores considerando que las manifestaciones del 1º de Mayo han sido parte del proceso de conformación del movimiento obrero en nuestro país. Su incorporación temprana en las agendas de organizaciones sindicales pone en evidencia el carácter reivindicativo de

sus demandas, así como las dimensiones de la sociabilidad popular.

Estas jornadas de lucha constituyeron, a su vez, un ámbito en el que se pusieron de manifiesto las reivindicaciones de las mujeres vinculadas al mercado de trabajo. Ellas debieron confrontar, en ocasiones, una serie de condiciones hostiles a causa de la doble condición de explotación que experimentaban por su condición de trabajadoras y mujeres. Proponemos, en esta oportunidad, mostrar a través de la biografía de **Virginia Bolten** y las reivindicaciones manifestadas en el periódico *La Voz de la Mujer* –una publicación anarquista de fines del siglo XIX– las demandas de las trabajadoras que fueron parte de la agenda del movimiento obrero y sindical que buscaba tanto mejoras en las condiciones de trabajo, así como la ampliación de los derechos de ciudadanía.

¿Qué pasó el 1º de Mayo?

El 1º de mayo se celebra en todo el mundo el Día Internacional de los Trabajadores en homenaje a los “Mártires de Chicago”, un grupo de trabajadores sindicalizados que fueron condenados en 1886 en Estados Unidos. Algunos de ellos fueron organizadores de una gran huelga que exigía la reducción de la jornada laboral, que podía ser de 16 horas seguidas, y mejoras en las condiciones de trabajo. La huelga por la jornada de 8 horas comenzó precisamente un 1º de mayo y contó con la participación de más de 80.000 trabajadores en Chicago, fue duramente reprimida y varios de sus dirigentes fueron sometidos a un juicio irregular y condenados a muerte. En 1889 tuvo lugar el Congreso Socialista Obrero en

París que estableció el 1º de mayo como el Día Internacional de los Trabajadores en conmemoración de las jornadas de 1886 y como una fecha dedicada a la consagración de las reivindicaciones por mejores condiciones de trabajo.

En nuestro país, el primer acto del Día Internacional de los Trabajadores se realizó en 1890, en el Prado Español de Buenos Aires, y contó con la participación de las organizaciones obreras –mayormente anarquistas y socialistas–, integradas por inmigrantes alemanes, italianos, españoles y portugueses. Desde entonces, cada 1º de mayo tiene lugar una jornada en la que se manifiestan las demandas de los trabajadores y las trabajadoras.

Durante las presidencias radicales, entre 1916 y 1930, se sancionaron diversas leyes –de descanso dominical; de regulación del trabajo a domicilio de las mujeres; de conciliación y arbitraje en los conflictos obreros, entre otras– que tendían al mejoramiento de las condiciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores. Si bien fue el gobierno que intervino poniendo algún límite a la patronal, también ordenó las masacres obreras de la llamada “semana trágica” en 1919 y de las huelgas patagónicas en 1920. En 1930, durante su segundo mandato, Hipólito Yrigoyen instituyó por decreto el 1º de Mayo como “día de fiesta en todo el territorio de la República”.

No obstante, la nueva dinámica del mercado de trabajo tras la crisis internacional de 1929 actualizó las demandas y amplió las bases de la participación sindical, así como las ramas del trabajo. Sin embargo, muchas de las organizaciones obreras fueron perseguidas por los gobiernos de la llamada “década infame”. A partir de la asunción a la presidencia de Juan Domingo Perón, en 1946, algunas de las reivindicaciones que las trabajadoras y los trabajadores habían anhelado se fueron concretando en realidades y ellas y ellos fueron reconocidos en el espacio público.

1946 fue el primer año en que autoridades nacionales encabezaron la movilización. Esa fue la primera ocasión en que el

presidente, Juan Domingo Perón, asoció la fecha con el emergente movimiento peronista y la Confederación General del Trabajo enfatizó que se trataba de un “día de sana alegría y verdadero descanso del músculo”. En el folleto “1 de Mayo ayer y hoy”, publicado en 1949, se expresaba claramente la ruptura con el pasado: “el 1 de mayo no es ya la fecha propicia al dolor y la desgracia, sino a la alegría. La Fiesta del Trabajo, realizada jubilosamente por quienes trabajan en la edificación de la Patria”: no había reivindicación de lucha ni homenaje a los trabajadores; el centro de la nueva celebración estaba en el trabajo.

Sin embargo, estos no serían los únicos sentidos atribuidos a aquella jornada. Las disputas sobre el sentido del 1º de Mayo no estuvieron exentas de tensiones con aquellos sectores del movimiento obrero que continuaron dando un carácter combativo a aquella jornada. En este sentido, los conflictos emergentes entre quienes promovían la celebración de “El Día del Trabajo” y aquellos que continuaban enfatizando los reclamos por mejores condiciones laborales, nombrándolo como “Día del Trabajador”, ponían en el centro del debate el carácter mismo de la conmemoración: ¿un día de descanso o de lucha?

En nuestro país, el 1º de Mayo es feriado nacional según la Ley N° 21.329 del año 1976.

¿Quién fue Virginia Bolten?

Virginia Bolten nació en la década de 1870 en la ciudad de San Luis y fue una activista anarquista y feminista con fuerte presencia en la lucha sindical y política en Argentina y Uruguay. A los veinte años encabezó la primera manifestación del 1° de Mayo realizada en la ciudad de Rosario, convirtiéndose en la primera mujer oradora en una concentración obrera. Durante aquella jornada, Virginia enarboló una bandera negra con letras rojas –los colores que identificaban al anarquismo– que rezaba “1 de Mayo, Fraternidad Universal”. Durante la movilización, Bolten tomó la palabra para compartir el programa revolucionario con los manifestantes presentes. Sin embargo, su doble condición de rebeldía, ser mujer

y anarquista en un acto obrero, le costó la prisión por atentar contra el orden social existente. Su detención fue justificada por las autoridades debido a la propaganda anarquista que aquella mujer profería entre los trabajadores de la Refinería Argentina.

Su presencia en la escena pública se convirtió en un hito fundamental en la lucha por los derechos de las trabajadoras; muchas de sus demandas visualizaban el lugar precario de las mujeres en el mundo del trabajo. Ella fue defensora fervorosa del ideario anarquista y desde el periódico *La Protesta Humana* difundió las críticas al mercado de trabajo que lograron permear a la clase trabajadora oprimida.



“Ni Dios, ni patrón, ni marido” era el eslogan del periódico *La Voz de la Mujer*, donde Bolten escribió acerca de las injusticias en contra de las trabajadoras. Fue el primer órgano informativo con tendencia feminista-anarquista que circuló entre las mujeres trabajadoras entre 1896 y 1897. El artículo que abrió el primer número, “Nuestros propósitos”, tenía un claro tono de manifiesto:

Y bien: hastiadas de tanto llanto y miseria, hastiadas del eterno y desconsolador cuadro de nos ofrecen nuestros desgraciados hijos, los tiernos pedazos de nuestro corazón, hastiadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o de viles esposos, hemos decidido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida. (*La Voz de la Mujer*, “Nuestros propósitos”, enero de 1896, pág. 1)

La identificación de la doble situación de explotación, como trabajadoras y como esposas, ponía de manifiesto aquella condición singular que corporizaban las mujeres. Este periódico fue sumamente original en su carácter de expresión independiente de una corriente feminista fusionada con una orientación revolucionaria y obrera. *La Voz de la Mujer* caracteriza la típica publicación de época; pequeña, semiclandestina y efímera: se publicaron solamente nueve números. Su lema lo confirma: “Aparece cuando puede”. Sus redactoras sostenían que era la primera publicación en su tipo en América Latina.

Estos registros no serían los únicos en torno a la causa feminista entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. En 1901, por ejemplo, Elvira López presentaría su tesis sobre *El Movimiento Feminista* para adquirir el grado de Doctora en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

El deterioro de la situación social y la carestía de vida promovieron la acción política y sindical hacia fines del siglo XIX, que fue combatida por las elites gobernantes a través de una legislación de carácter represivo. La sanción de la Ley de Residencia en 1902 promovió la deportación de numerosos inmigrantes identificados con el ideario del anarquismo y el socialismo.

Frente a esta impronta represiva, las organizaciones sindicales desarrollaron campañas de oposición que buscaban infundir confianza entre la comunidad activista. En 1903, el Sindicato Portuario celebró sus dos años de existencia realizando un acto en el Teatro San Martín. Entre las destacadas figuras anarquistas participantes se encontraba Virginia Bolten. En 1904, Virginia se trasladó a Buenos Aires y formó parte del Comité de Huelga Femenino en el movimiento sindical que, organizado por la Federación Obrera Argentina, movilizó a los trabajadores del Mercado de Frutos porteño.

En 1907, Virginia participó junto a otras destacadas mujeres en la huelga de inquilinos como parte del “Centro Femenino Anarquista”. A raíz de su intervención en este movimiento fue arrestada, y como se hizo pasar por uruguaya se le aplicó la Ley de Residencia y fue expulsada del país. Desde entonces, Montevideo constituyó su lugar de radicación definitiva. La casa de Virginia en Uruguay se convirtió en una base operativa de las vanguardias libertarias deportadas de Argentina. Juana Rouco Buela, en su obra autobiográfica *Historia de un ideal vivido por una mujer*, rememora los esfuerzos y la tenacidad de Bolten en propagar el ideario entre los obreros y las obreras orientales.



Archivo General de la Nación, Departamento de Documentos Fotográficos

La huelga de los inquilinos de 1907.

Lamentablemente, se ha perdido información sobre el último tramo de la vida de Virginia Bolten. De su trayectoria han quedado los testimonios recogidos por los periódicos *La Protesta Humana*, *La Protesta* y, en especial, la publicación *La Voz de la Mujer*, que ella difundió en Rosario junto a

sus compañeras de agrupación “Las Proletarias”. La fecha de su muerte no se registra, pero ha heredado a la humanidad el derecho de las mujeres trabajadoras de tener condiciones dignas para desarrollar su actividad laboral.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

En el sitio web de Educ.ar www.patriaygenero.educ.ar se encuentran disponibles otros materiales y recursos para ampliar esta propuesta.

Nivel Inicial

- Se propone comenzar una conversación en la sala acerca del Día del Trabajador y la Trabajadora como una fecha para reflexionar sobre los derechos de quienes trabajan. Se puede comenzar con algunas preguntas: ¿Qué trabajos conocen? ¿Qué trabajos realizan las y los adultos de sus familias en sus hogares? ¿Cuáles realizan fuera de sus hogares? ¿Conocen a alguien que esté buscando trabajo?

- Luego, se sugiere ver el video [Enseñanzas: Día del trabajador \(1º de mayo\) - Canal Pakapaka](#). Se puede pedir a las niñas y los niños que realicen un dibujo acerca de alguno de los trabajos que se mencionaron en la conversación y/o en el video. Pueden elegir el trabajo que les gustaría hacer cuando sean más grandes y retratarse en ellos. También podrían dibujar cómo es o cómo imaginan el trabajo diario de alguien de su familia.

- Por último, se pueden proponer distintas situaciones en las que los niños y las niñas tengan que jugar roles que representen distintas tareas –por ejemplo, en una oficina, en un supermercado, en la construcción de una casa– y de esta manera abordar concepto de trabajo sin estereotipos de género. Se puede compartir antes el video sobre oficios y profesiones de la Serie Enseñas de PakaPaka: [Oficios y profesiones | Videos](#)



Nivel Primario

Primer ciclo

- Se sugiere comenzar una conversación acerca del Día del Trabajador y la Trabajadora como una fecha para reflexionar sobre los derechos de quienes trabajan. Se puede comenzar con algunas preguntas: ¿Qué trabajos conocen? ¿Qué trabajos realizan las y los adultos de sus familias en sus hogares? ¿Cuáles realizan fuera de sus hogares? ¿Conocen a alguien que esté buscando trabajo? ¿Por todos los trabajos que realizan reciben un pago o salario a cambio? Posteriormente, se puede hacer un listado en un afiche de los distintos trabajos que conocen y diferenciar cuáles son trabajos que se realizan en los hogares para el sostenimiento de la vida familiar (tareas de cuidado) y los que se realizan fuera e identificar quiénes los realizan.

- Luego, se propone ver [La asombrosa excursión de Zamba con los trabajadores de Latinoamérica](#) como disparador para conversar acerca de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores y analizar las luchas de las mujeres que muestra el video. Antes de ver el video se sugiere hacer un registro a modo de “lluvia de ideas” de cuáles son los derechos de las trabajadoras y los trabajadores en nuestro país para después revisarlo en función de la información nueva que brinda el recurso.

- Por último, se sugiere realizar como disparador del tema una dinámica de “dígallo con mímica” con los trabajos que realizan sus familias –tanto dentro como fuera de sus hogares– o que les gustaría realizar cuando sean más grandes y vincularlo con los derechos de las trabajadoras y los trabajadores de la actividad anterior. Como disparador se puede utilizar el siguiente video de [Paka Paka](#).



Segundo ciclo

- El 1° de Mayo se conmemora, desde 1890, el Día Internacional de los Trabajadores. Se propone que las y los estudiantes indaguen y reflexionen sobre el significado de dicha fecha y la importancia de la lucha histórica de las y los trabajadores en busca de lograr condiciones de vida y de trabajo dignas. Algunas preguntas para guiar la actividad: ¿Por qué se eligió esta fecha para conmemorar el día de las y los trabajadores? ¿Qué reclamaban los obreros norteamericanos en 1886? ¿Qué sucedió con dichas protestas? ¿Por qué resulta importante que los trabajadores y las trabajadoras se organicen y reclamen por mejores condiciones de trabajo? ¿Eran iguales las condiciones laborales en aquella época y en la actualidad? ¿Qué derechos han conquistado los trabajadores y las trabajadoras a lo largo de la historia? ¿Por cuáles derechos se reclama hoy en día?

- Más allá de que las mujeres siempre han trabajado en diferentes quehaceres, su inclusión en el mundo del trabajo formal siempre resultó dificultosa, sufriendo en muchos casos la desigualdad por su doble condición de mujeres y trabajadoras, cargando además con el peso social de ser quienes debían llevar adelante las tareas hogareñas y de crianza de sus hijos e hijas. En este sentido, se propone observar el afiche e investigar sobre la figura de Virginia Bolten, la primera mujer en tomar la palabra en una concentración obrera en nuestro país un 1° de Mayo, quién dedicó su lucha a visibilizar las injusticias del mundo del trabajo, en especial las sufridas por las mujeres. Algunas preguntas para orientar la búsqueda y el análisis: ¿Por qué fue tan importante, e inusual, que una mujer alzara

su voz en el marco de una manifestación obrera? ¿Cuál fue su aporte al movimiento obrero y al feminista, de incipiente creación y organización? ¿Qué peso tuvo hacia fines del siglo XIX y principios del XX el anarquismo en nuestro país? ¿Cuál fue la reacción del Estado nacional frente a las protestas de dichos movimientos? ¿Cuáles fueron las primeras organizaciones de trabajadores en Argentina? ¿Cuáles fueron las primeras leyes de regulación del trabajo asalariado que otorgaron derechos a las trabajadoras y los trabajadores en nuestro país?

- **Virginia Bolten** también participó de la Huelga de inquilinos de 1907, un movimiento popular contra la suba de los alquileres en las casas de inquilinato de la ciudad de Buenos Aires y otras ciudades argentinas, popularmente denominadas “conventillos”. Se sugiere que las y los estudiantes indaguen sobre este suceso que evidenció las precarias condiciones de vida y de trabajo de miles de personas, en su mayoría inmigrantes, en un contexto de fuerte expansión del modelo agroexportador en nuestro país. ¿Quiénes participaron de las protestas? ¿Qué reclamaban? ¿Cómo vivían los sectores populares en las grandes ciudades en aquella época? ¿Cómo eran sus condiciones laborales?

- Por último, se propone que escriban un relato sobre cómo es el día de una trabajadora, tomando como referencia a una mujer que ustedes conozcan y teniendo en cuenta las dificultades y desafíos que atraviesa en cada día, cómo vive, cómo son sus tiempos, sus responsabilidades y ocupaciones más allá de sus horas de trabajo formal.

Nivel Secundario

- Luego de observar el afiche, se propone que los alumnos y las alumnas indaguen sobre la historia de vida de **Virgina Bolten** y sus postulados, una mujer que rompió los cánones de su época a través de su activismo anarquista y feminista que la llevó a protagonizar numerosas protestas obreras y a denunciar las injusticias del mundo del trabajo en varias publicaciones.

Hacia fines del siglo XIX, en Argentina, las mujeres no podían votar, divorciarse, querellar ante tribunales, ni suscribir documentos públicos. Tampoco tenían la potestad de sus hijos e hijas, ni derecho sobre sus bienes patrimoniales. Sin embargo, eso no detuvo a las primeras feministas en sus luchas y reclamos, que se expresaban mayormente a través de periódicos y revistas anarquistas, socialistas y comunistas. La mayoría de las redactoras de *La Voz de la Mujer* eran españolas o italianas. Escribían sobre la opresión de las mujeres en el ámbito laboral y lo que llamaban la “esclavitud doméstica”: *“Si vosotros queréis ser libres, con mucha más razón nosotras; doblemente esclavas de la sociedad y del hombre”,* planteaban en el segundo número.

La aparición de esta publicación feminista y anarquista fue acompañada por una oposición sustancial. El primer número de *La Voz de la Mujer* parece haber provocado una hostilidad considerable, ya que en el número siguiente las redactoras atacaban las actitudes antifeministas predominantes entre los hombres del movimiento en términos muy claros:

Quando nosotras (despreciables e ignorantes mujeres) tomamos la iniciativa de publicar “La Voz de la Mujer” ya lo sospechábamos ¡oh modernos cangrejos! que vosotros recibiríais con vuestra macanística y acostumbrada filosofía nuestra iniciativa porque habéis de saber que nosotras las torpes mujeres también tenemos iniciativa y ésta es producto del pensamiento; ¿sabéis? también pensamos.

Apareció el primer número de “La Voz de la Mujer”, y claro, ¡allí fue Troya! “nosotras no somos dignas de tanto, ¡cá! no señor”, “¿emanciparse la mujer?”, “¿para qué?” “¿qué emancipación femenina ni que ocho rábanos?”, “¡la nuestra!”, “venga la nuestra primero, y luego, cuando nosotros, los hombres, estemos emancipados y seamos libres, allá veremos”.

A partir de la lectura de este fragmento, y de la indagación sobre la figura de Virgina Bolten, se sugiere un trabajo de análisis y reflexión a partir de las siguientes preguntas: ¿Cómo vinculan estas denuncias con la lucha con el movimiento de mujeres en la actualidad? ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrentan? ¿Qué otras mujeres conocen que hayan luchado por los derechos de las trabajadoras y los trabajadores? ¿Siguen las mujeres siendo relegadas social y laboralmente? ¿Cómo se evidencia esta situación en la actualidad? ¿Sobre qué cuestiones son mayoritariamente los reclamos del movimiento de mujeres en nuestro país?

- Por último, se propone un ejercicio de intercambio y debate en relación con los sentidos que tiene en la actualidad la conmemoración del 1° de Mayo, teniendo en cuenta la larga historia de luchas del conjunto del movimiento obrero y el cruce con el movimiento feminista, que surge a raíz de la incorporación masiva de las mujeres en el ámbito laboral. Es importante comprender que los derechos son conquistas sociales, fruto de la lucha y resistencia de movimientos y grupos sociales, y que nada se ha logrado sin la organización y la denuncia de la desigualdad y de todas las situaciones de injusticia que los sectores populares han sufrido a lo largo de la historia. Se sugiere, en este sentido, un trabajo de escritura que refleje estas reflexiones y que exprese lo que significa para cada estudiante el 1° de Mayo, *Día de los trabajadores y las trabajadoras*.

Para conversar en familia

Conversar en familia sobre el 1° de Mayo, fecha en la que conmemoramos el Día de los Trabajadores y las Trabajadoras, es una oportunidad para establecer un diálogo entre generaciones y reflexionar sobre la vida en común, la noción de Patria, sobre el trabajo y el lugar de las mujeres en el ámbito laboral. Los y las invitamos a acompañar a niños, niñas y jóvenes en la realización de las actividades propuestas por nivel.

El pasado siempre se piensa en tiempo presente; por este motivo, el abordaje de la historia argentina incorpora algunas preguntas y problemáticas que nos atraviesan en la actualidad como sociedad. A continuación, se proponen algunas actividades para realizar en familia y conversar sobre nuestra historia, incorporando una mirada de género.

- **Para las más pequeñas y los más pequeños** se sugiere comenzar una conversación acerca del Día de los Trabajadores y las Trabajadoras como una fecha para reflexionar sobre los derechos de quienes trabajan. Se puede comenzar con algunas preguntas: ¿Qué trabajos conocen? ¿Qué trabajos realizan las personas adultas de sus familias en sus hogares? ¿Cuáles realizan fuera de sus hogares? ¿Conocen a alguien que esté buscando trabajo? ¿Por todos los trabajos que se realizan se recibe un salario a cambio? Se puede hacer un listado en un afiche de los distintos trabajos que conocen y diferenciar cuáles son trabajos que se realizan en las casas para el sostenimiento de la vida familiar (tareas de cuidado) y las que se realizan fuera y ver quiénes las realizan.
- Por otro lado, se propone que indaguen y reflexionen sobre el significado del Día de los Trabajadores y las Trabajadoras y la importancia de su lucha histórica en busca de lograr condiciones de vida y de trabajo dignas. Algunas preguntas para guiar la actividad: ¿Por qué se eligió esta fecha para conmemorar el día de las trabajadoras y los trabajadores? ¿Qué reclamaban los obreros en Estados Unidos en 1886? ¿Qué sucedió con dichas protestas? ¿Por qué resulta importante que los trabajadores y las trabajadoras se organicen y reclamen por mejores condiciones de trabajo? ¿Eran iguales las condiciones laborales en aquella época y en la actualidad? ¿Qué derechos han conquistado las trabajadoras y los trabajadores a lo largo de la historia? ¿Qué derechos se reclaman hoy en día?
- Para los y las más grandes se propone que observen el afiche e indaguen sobre la historia de vida de **Virginia Bolten** y sus postulados, una mujer que rompió los cánones de su época a través de su activismo anarquista y feminista que la llevó a protagonizar numerosas protestas obreras y a denunciar las injusticias del mundo del trabajo en varias publicaciones. ¿Por qué fue tan importante, e inusual, que una mujer alzara su voz en el marco de una manifestación obrera? ¿Cuál fue su aporte al movimiento obrero y al feminista, de incipiente creación y organización? ¿Qué peso tuvo hacia fines del siglo XIX y principios del XX el anarquismo en nuestro país? ¿Cuál fue la reacción del Estado nacional frente a las protestas de dichos movimientos? ¿Cuáles fueron las primeras organizaciones de trabajadores en Argentina? ¿Cuáles fueron las primeras leyes de regulación del trabajo asalariado que otorgaron derechos a los trabajadores en nuestro país?

- Por otra parte, Virginia Bolten también participó de la Huelga de inquilinos de 1907, un movimiento popular contra la suba de los alquileres en las casas de inquilinato de la ciudad de Buenos Aires y otras ciudades argentinas, popularmente denominadas conventillos. Se sugiere que las y los jóvenes indaguen sobre este suceso que evidenció las precarias condiciones de vida y de trabajo de miles de personas, en su mayoría inmigrantes, en un contexto de fuerte expansión del modelo agroexportador en nuestro país. ¿Quiénes participaron de las protestas? ¿Qué reclamaban? ¿Cómo vivían los sectores populares en las grandes ciudades en aquella época? ¿Cómo eran sus condiciones laborales?

Materiales complementarios

Compartimos algunos materiales para enriquecer y complementar esta propuesta exploratoria para pensar el Día del Trabajador y la Trabajadora.

PakaPaka.

[La asombrosa excursión de Zamba con los trabajadores de Latinoamérica.](#)

Zamba viaja en el tiempo junto a Lula da Silva a lo largo del siglo XX para que conozcamos los movimientos obreros de América Latina. Aprendemos sobre las asombrosas vidas de sindicalistas como María Elena Álvarez y Jesús Menéndez Larrondo. Viajamos hasta la Central Obrera Boliviana junto a Juan Lechín y Simón Reyes y conocemos el Partido de los Trabajadores en Brasil.

Canal Encuentro. serie “Libertarias”, historias de mujeres luchadoras.

[Testigo de una época. Biografías / Virginia Bolten.](#)

La serie Libertarias, una historia sobre Virginia Bolten, Juana Rouco, Iris Pavón y Ana Piacenza, cuatro luchadoras anarquistas de fines del siglo XIX y principios del XX, escrita y dirigida por Daiana Rosenfeld y Anibal Garisto, fue emitida por el Canal Encuentro en 2019.

Canal Encuentro.

[Pioneras. Mujeres que hicieron historia: Mujeres trabajadoras](#) y [Pioneras. Mujeres que hicieron historia: Mujeres impresas.](#)

Desde el origen mismo de la Argentina, las mujeres vienen luchando por la paridad de género, por sus derechos sociales y políticos; y para frenar los femicidios. Retratos de ocho de las pioneras de los movimientos de mujeres: escritoras, profesionales, militantes y viajeras que desafiaron los mandatos y leyes de su época. Con la actuación de Muriel Santa Ana y la participación de destacadas investigadoras e historiadoras.



Canal Encuentro.

[Historia de un país / Orígenes del movimiento obrero \(primera parte\); Historia de un país / Movimiento obrero \(segunda parte\).](#)

Los principales procesos económicos, políticos, sociales y culturales de nuestro país, desde sus inicios hasta su historia más reciente. A través de ilustraciones animadas, archivo histórico y fotografías emblemáticas de diferentes épocas, nos acercamos a diferentes momentos que han sido clave en el desarrollo de la Argentina y que proponen un punto de partida para el debate y la reflexión.

Canal Encuentro.

[Un trabajo particular / María y Elizabeth. Por mejores tiempos.](#)

El trabajo en casas particulares es una fuente de ingresos que congrega a un millón de mujeres en nuestro país. Las experiencias y los relatos de trabajadoras en diferentes regiones de la Argentina nos permiten conocer no solo sus historias personales, sino también las necesidades y particularidades de esta modalidad laboral, regulada desde 2013 por la Ley 26844. Ciclo coproducido junto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.



**Ministerio de Educación
Argentina**

